



LICEO NUEVOS HORIZONTES



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 88F - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Mediá académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026

DOCENTE: Alejandra Pérez	PERIODO ACADÉMICO: Segundo
GRADO: Jardín	ASIGNATURA: Comunicativa - Lenguaje

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO GRUPAL (FACTORES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS QUE INFLUYEN EN SU DESEMPEÑO)

El grado Jardín está constituido por un curso (jardín a) lo integran 24 estudiantes, es decir, que son niños que oscilan entre los 4 y 5 años de edad, época en la que el juego es su manera más práctica y dinámica que se usa para que sus aprendizajes sean más significativos, sin embargo, se evidencian algunos comportamientos que afectan dicho desarrollo armónico durante la adquisición de conocimientos, pues en la dimensión de COGNITIVA (matemáticas); los niños realizan conteo e identifican los números teniendo un apoyo visual pero su dificultad radica en el conteo y escritura correcta de los mismos. Además, podemos identificar que en COMUNICATIVA (Lenguaje) existen mínimas confusiones en algunas de las vocales afectando el reconocimiento correcto de las mismas, en conclusión, las dificultades primordiales detectadas son la asociación del número con las cantidades, el trazo correcto de los números y confusión de algunas vocales, por ello se propone la siguiente dinámica.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

En aras de garantizar el derecho de los estudiantes a recibir la asesoría y el acompañamiento oportuno de los docentes para superar sus debilidades de aprendizaje (MEN, Decreto 1290: artículo 12, numeral 4), se contempla como una opción posibilitadora de este propósito educativo, la presente estrategia de mejoramiento que propende por una evaluación formativa y procesual, que respeta los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, así como propende por el trabajo asociativo en un contexto lúdico, que va más allá del juego por el juego. Es así que, de acuerdo a un mandato superior, debe “Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo”, así como “Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de la experiencia” (MEN, Decreto 1860 de 1994: capítulo VI, art. 47).

En correspondencia con lo anterior, se propone como estrategia de nivelación **la ludificación**, esto es, aquella didáctica que asume el diseño de actividades involucradas dentro de un contexto similar a un juego como posibilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente asociativo (aprender haciendo juntos) y motivacional (Perdomo y Rojas, 2019). Más que

diseñar juegos, se pretende ludificar procesos educativos (Montoya y Uribe, 2016). En este sentido, la presente estrategia no asume el equívoco del “juego por el juego”, sino que hace énfasis en que la actividad propuesta debe favorecer el aprendizaje a través de la combinación de la activación de emociones positivas con el placer que implica jugar (Perdomo y Rojas, 2019) y la estructuración de una actividad con un objetivo claro y unos procedimientos posibilitadores del conocimiento. Además, propende por una evaluación flexible que involucra la nivelación no como un castigo sino como una oportunidad.

Por supuesto, es importante la disposición asertiva de ambos actores (docentes y dicentes) para cumplir con el cometido de la estrategia actual: la optimización del aprendizaje.

Es así que, según Castro, Martínez y Figueroa (2009):

El proceso formativo que implica enseñanza, aprendizaje y evaluación, nos habla de unas responsabilidades compartidas por dos actores fundamentales que intervienen en él: profesores–estudiantes. Así, los docentes siempre deben buscar las causas de los resultados no satisfactorios en sus aprendices, para brindarles apoyo mediante estrategias renovadas y apropiadas que les permita mejorar sus desempeños. No se puede olvidar que el principal beneficiado con la información que brinda el proceso evaluativo es el propio educando; y que es él quien tiene la obligación y el deber de cumplir con todos los compromisos establecidos por los educadores y el establecimiento educativo (p. 68).

Sin duda, la evaluación tomada como un soporte informativo de los diferentes estadios de aprendizaje de los educandos (de ahí su carácter procesual), invita al diseño de experiencias de enseñanza-aprendizaje que le permitan a los estudiantes superar sus dificultades (en especial, éstas son frecuentes en los desempeños bajos y básicos). Para dicho diseño, es impajaritable identificar aquellos factores (actitudes, recursos materiales, competencias, entre otros) que inciden de manera significativa en tal proceso. Por esa razón, resulta ilógico que una actividad aislada, soporte la responsabilidad de garantizar la satisfacción de las necesidades formativas de los educandos (no se trata de calificar, un momento cuando las situaciones y oportunidades de aprendizaje son eventos dinámicos, no son estáticos).

Como corolario de lo anterior, la actual estrategia de mejoramiento debe corresponder a las siguientes particularidades y acciones pedagógicas:

- 1) Tener en cuenta las dificultades expresadas por los estudiantes (aspecto que debe ser expresado en esta estrategia).
- 2) Incluir nuevas herramientas y dinámicas de aprendizaje lúdico en afinidad con los intereses de los estudiantes.
- 3) Desarrollar las competencias generales y específicas de la disciplina de conocimiento, en articulación con las operaciones lectoras y habilidades de pensamiento.
- 4) Recurrir a la contextualización, esto es, al análisis de situaciones reales o cotidianas (evitar eventos simulados).

5) Evidenciar, con los registros oportunos (actas, agenda escolar y observador) la aplicación de la presente estrategia, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores.

En resumidas cuentas, la estrategia de mejoramiento del proceso de aprendizaje (también llamada nivelación) permite el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas del docente en función de la superación de las dificultades del educando, sin detrimento de la disposición que se espera del estudiante para lograr cumplir con sus desempeños, así como de la exigencia institucional frente a la educación como derecho-deber (Sentencia T-519/1992). Es así que, en el siguiente apartado se registrarán las actividades diseñadas para el propósito que las sustenta en este documento.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN POR ASIGNATURA

Las actividades que se encuentran a continuación descritas minuciosamente se llevarán a cabo todos los días de la semana en ese mismo orden e indicación, para ello se requiere de un cuaderno viajero o de tareas (forro morado) y los siguientes materiales por día:

Lunes	Miércoles	Viernes
<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de tareas (forro transparente). • Lápiz negro y rojo. • Revista, tijeras y colbón. • Colores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de tareas (forro transparente). • Lápiz negro y rojo. • Colores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de tareas (forro transparente). • Lápiz negro y rojo. • Colores.

Aclaratoria: Los días festivos o en caso de vacaciones o receso no se desarrolla la actividad, se continua con el siguiente día al festivo.

Fecha completa, con lápiz rojo, manejo de renglón.

Se evaluará orden, letra clara y manejo de renglón.

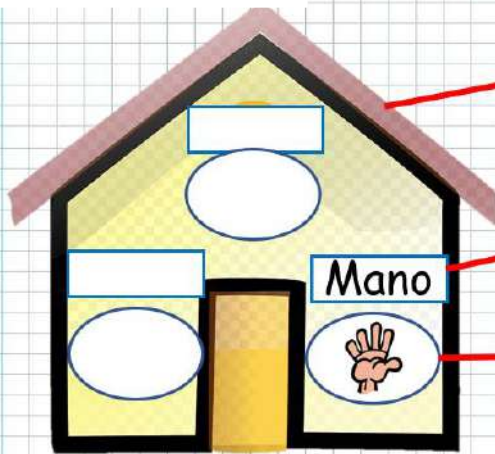
Buscamos en un libro, cartilla o revista 2 palabras con las consonantes vistas hasta el momento.

Luego, sacamos unas flechas de las consonantes de la palabra escogida y realizaremos un dibujo de objeto, animal o cosa también inicie con esa consonante.

No olvidar las márgenes decorativas.

Por último, se escribirán los nombres y apellidos de los estudiantes.

Miércoles, 8 de julio 2026



Alejandra Pérez Ortega

Fecha completa, con lápiz rojo, manejo de renglón.

Realiza un organizador gráfico llamativo, teniendo en cuenta el ejemplo de la casita.

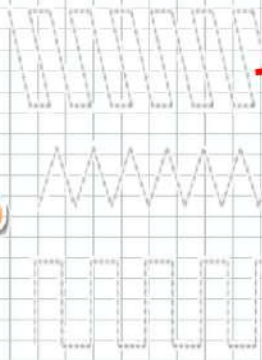
Realiza el dictado de 3 palabras con las consonantes vistas. La palabra debe ser un dictado, no transcribirla, recuerden reforzar los sonidos de las consonantes. Se tendrá en cuenta letra clara y manejo de renglón.

El dibujo debe ser elaborado por los niños y niñas, se tendrá en cuenta el coloreado.

Por último, se escribirán los nombres y apellidos de los estudiantes, no lo pueden olvidar, se tendrá en cuenta letra clara y manejo de renglón.

No olvidar las márgenes decorativas

Viernes, 10 de julio 2026



Mapa

Pama

Mama

Alejandra Pérez Ortega

Fecha completa, con lápiz rojo, manejo de renglón.

Crea 3 caminos diferentes para seleccionar la respuesta correcta

Se tendrá en cuenta la secuencia punteada, orden y renglón.

Luego, resuelve la actividad. Ej: elige la palabra que corresponde a la imagen y traza el camino correspondiente.

Por último se escribirán los nombres y apellidos de los estudiantes, no lo pueden olvidar, se tendrá en cuenta letra clara y manejo de renglón.

Fecha de preparación y ejecución: La nivelación se debe entregar al docente el día miércoles 8 de julio y se realiza la sustentación el día viernes 10 de julio según el horario indicado.

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.

REFERENCIAS

Soy docente, maestro y profesor. (2019, 26 febrero). *QUÉ ES EL MÉTODO ECLÉCTICO DE ENSEÑANZA*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PY0VIAiM4sw>.

Alvarado, M. (2024, 23 enero). *Guía para enseñar a leer a los niños en casa con el método ecléctico*. Plataforma Educativa Luca: Curso En Línea y Aprendizaje Esperado. <https://www.lucaedu.com/metodo-electico/>.